

en su vista acordara lo mas conveniente  
y conformes dho. S. D. con lo expuesto de  
su conocimiento de todo ello a dho. Hon  
A. de para que adopte las medidas que  
crea mas oportunas

Acto continuo se dio cuenta del oficio del Sr.  
Jefe Político d. quince del corriente en  
el que manda que para gastos Provin-  
ciales proceda a verificar un Repar-  
timiento adicional de doce mil cuatro-  
cientos noventa y tres r. sobre los nue-  
be mil y tres r. Repartidos anteriormente  
cuyas dos cantidades componen la de  
veinte y un mil cuatrocientos noventa  
y seis r. total que ha correspondido  
a esta Villa para gastos Provinciales;  
en su vista el Ayuntamiento acordo se  
proceda a verificar el Repartimiento de  
la expresada cantidad con la brevedad  
que sea posible por los mismos Repar-  
tidores que verificaron el provisional  
de este año. A si lo acordaron y firmaron  
los S. D. concurrentes de que certifico:

L. D.

Barcelome Jimenez

Castellanos

Reverez

Jimenez

Guardiola

Perez

Perez

Miguel Torquero

